



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5943-D-14  
OD 759

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

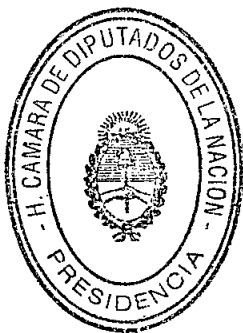
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la emisión del programa de televisión *Frutas y hortalizas*, que promueve la calidad de los productos argentinos y se emite por el Canal Rural.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *Georgina*

x *[Firma]*